

BENEFICIARÁ DIRECTAMENTE A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA

# Universidad Autónoma y Rangers firman convenio de cooperación

**TALCA.** La Universidad Autónoma (UA) de Chile sede Talca, firmó un nuevo convenio de cooperación con el Club Deportivo Rangers, el que beneficiará directamente a los estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación Física de la citada casa de estudios.

Este acuerdo contempla oportunidades de práctica profesional, a los estudiantes en formación de la UA, además de contar con un grupo específico de deportistas, profesionales, recintos y equipamientos disponibles para ellos.

El vicerrector de sede, Marcelo Cevas, destacó la materialización de este convenio, el cual "es el fruto de una relación que ya viene de un tiempo a esta parte, entre la carre-

ra de Educación Física y la Sociedad Anónima Deportiva Rojinegro, cuyo objetivo es promover la Educación Física, la investigación, el deporte y la recreación, entre las dos instituciones". En tanto, el gerente de Rojinegro Sociedad Anónima Deportiva, Nicolás Vilos, valoró esta vinculación ya que, "la participación de los estudiantes en nuestra institución nos ayuda mucho a nosotros como Rangers, para fortalecer todas las áreas en materia física y a la institución, para a futuro poder tener un centro de pasantía de estudiantes".

## CENTRO DE ESTUDIANTES

La presidenta del Centro de Estudiantes de la carrera de

Educación Física, Francisca Leyton agradeció el compromiso adquirido entre ambas instituciones. "Es muy motivacional para nosotros como alumnos el trabajo con Rangers, ya que sabemos la importancia que tiene dentro de la región. Aparte, tiene distintas áreas que nos va a potenciar de manera increíble, tanto en ciencias del deporte y en la formación del deportista", dijo.

El objetivo del acuerdo es fortalecer el desarrollo de programas de investigación, creación e innovación para el fortalecimiento sociocultural, promoviendo la generación de conocimiento del área de actividad física, deporte, recreación, salud y

calidad de vida, que contribuyen a mejorar la forma-

ción académica, el aporte social en el área, los resulta-

dos deportivos y el fenómeno de la actividad física.



Este acuerdo contempla oportunidades de práctica profesional a los estudiantes en formación de la UA.